



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN VIENA.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Auxiliar, en la Consejería Española de Turismo en Viena, y a propuesta de la Presidenta del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta autoridad convocante en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional competente, pudiendo interponerse en este caso recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

P.D. Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE del 11.02.2021)

EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN VIENA



CONSEJERÍA DE TURISMO

SPANISCHE BOTSCHAFT
ABTEILUNG FÜR TOURISMUS

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERIA ESPAÑOLA DE TURISMO EN VIENA, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4 de la Convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral fijo con categoría de Auxiliar por el sistema de concurso-oposición en la Consejería Española de Turismo en Viena, publicada el 23 de septiembre de 2024, el órgano competente hace pública las siguientes relaciones DEFINITIVAS de aspirantes admitidos y excluidos.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I./PASAPORTE
BAILÉN ALMOROX	LUCÍA	****13456
BENALI TAHIRI	YOUSSRA	****9283P
CARMONA MONGE	ANA	****81714
DE SIQUEIRA DE CASTRO	MELINA	****98466
DÍAZ DÍAZ	ADELINA	****5667M
DIES ROMERO	IGNACIO	****7500G
GALINDO MUÑOZ DE LEÓN	PALOMA	****7883Y
GUARDIOLA GUERRA	XAVIER	****8664Q
PONSETTI MOLIERI	TATIANA	****3660V
ZHDANOVA	KRISTINA	****5894G

www.tourspain.es
vienna@tourspain.es

WALFISCHGASSE 8/MZZ
1010 WIEN
TEL.: +431 512 95 80
FAX: +431 512 95 81



Código: 16030378-81143785YXNW63HN5WPX Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 2.



En Viena, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Rocío Martín Repoller

